



Nº Expediente	SE-2-2018
Procedimiento de Contratación	Contrato menor

MERCALEÓN, S.A. ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR SU OFERTA PARA: “CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO Y SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA PARA LA CABINA DE ACCESO AL RECINTO Y LAS OFICINAS CENTRALES DE MERCALEÓN, S.A.”, de acuerdo con el siguiente Expediente publicado en el Perfil del Contratante, en www.mercaleon.es

<p>Objeto del Contrato. Servicios, equipos mínimos a instalar y características mínimas.</p>	<p>Contratación del servicio y sistema de seguridad electrónica para la cabina de control de acceso al recinto y las oficinas centrales de Mercaléon, S.A.</p> <p>El sistema deberá estar homologado según la legislación aplicable. Se entregará instalado y en funcionamiento.</p> <p>1.- Sistema de seguridad antirrobo Grado 2:</p> <p>1.1. Central vía radio</p> <p>1.2. Detector volumétrico con cámara y audio V.R: - Detector de movimiento con cámara CMOS día/noche integrada. - Algoritmo cifrado avanzado AES-128 para la identificación de mensajes</p> <p>1.3. Detector volumétrico vía radio</p> <p>1.4. Teclado V.R. bidireccional para armado y desarmado con opción de envío de señales de emergencia, incendio y pánico</p> <p>1.5. Mando V.R. Bidireccional con 4 botones independientes para: armar, desarmar, señalización de emergencia y aplicaciones de control. - Con indicación de calidad de señal y batería baja. - Algoritmo cifrado avanzado AES-128 para la identificación de mensajes.</p>
---	--

	<p>2.- Conexión a Centro Receptor de Alarmas 24 horas con supervisión de imágenes y audio.</p> <p>2.1. Recepción verificación y tramitación de alarmas de robo, atraco, incendio, emergencia, etc. con aviso a persona designada por Mercaleón y a las Fuerzas de Seguridad del Estado.</p> <p>2.2. Chequeo diario o semanal del estado de la alarma con control de parámetros técnicos, interrupciones de suministro de energía, etc.</p> <p>2.3. Registro de señales recibidas, actuaciones realizadas e incidencias a disposición de Mercaleón.</p> <p>2.4.- Envío de señales mediante GPRS, incluyendo tarjeta.</p> <p>3.- Mantenimiento “todo riesgo” del Sistema.</p> <p>3.1. Revisión trimestral según la legislación aplicable.</p> <p>3.2. Libro de mantenimiento diligenciado por la Autoridad competente.</p>
<p>Duración</p>	<p>1 año: desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.</p>
<p>Precio, Presupuesto máximo, valor estimado y forma de pago</p>	<p>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: En el citado presupuesto máximo de licitación están incluidos todo tipo de impuestos, tasas y recargos aplicables. El presupuesto base de licitación (importe total máximo para el año de duración) del presente contrato asciende a la cantidad de 1.210,00 Euros (Mil doscientos diez euros).</p> <p>No se admitirán ofertas cuya prima total sea de un importe superior a esta cuantía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total Presupuesto Base de Licitación: 1.210,00 € <p>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato (IVA excluido), asciende a 1.000,00 Euros (Mil euros). El citado valor estimado ha sido tenido en cuenta para elegir el procedimiento de adjudicación aplicable a este contrato y la publicidad a la que va a someterse.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total Valor Estimado del contrato: 1.000,00 € <p>PRECIO: El precio se ofertará por el importe total anual. El precio del contrato se considerará el precio o importe de adjudicación fijada en la proposición económica presentada, y en él se consideran igualmente incluidos todos los impuestos y gastos de cualquier naturaleza que se originen para el adjudicatario referentes al contrato.</p> <p>Todas las llamadas y envío de imágenes generadas por el equipo estarán incluidas en el precio.</p>

Criterios de adjudicación	El contrato se adjudicará a la oferta económicamente más ventajosa.
Forma y plazo de presentación de ofertas	Las ofertas <u>deberán incluir una dirección de correo electrónico</u> de la empresa ofertante y se presentarán EN SOBRE CERRADO, INDICANDO EL OBJETO DEL CONTRATO Y EL LICITADOR QUE REALIZA LA PROPOSICIÓN, hasta el 13 de diciembre de 2018 a las 14:00 horas, en: 1.- Oficinas centrales de MERCALEÓN, S.A. Ctra. de Vilecha, s/n, 24192 León
Documentación a presentar por la adjudicataria	Antes de la ejecución del contrato: <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de riesgos de las tareas a realizar y, en su caso, medidas de prevención adecuadas. - Certificados de estar al corriente de pago de Obligaciones Tributarias y de Seguridad Social. - Declaración responsable de no estar incurso en una prohibición de contratar, de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Durante la ejecución del contrato: <ul style="list-style-type: none"> - TC2 que incluya a los trabajadores que prestan servicio en Mercaleón.
Ejecución y resolución del contrato	El contrato se ejecutará dentro de los 7 días hábiles siguientes a su adjudicación. El contrato se podrá resolver por parte de Mercaleón, S.A., sin derecho a indemnización por parte de la adjudicataria: <ol style="list-style-type: none"> 1. Por no finalizar la instalación de los equipos del contrato dentro de los 7 días hábiles siguientes a la adjudicación. 2. Por el incumplimiento de los servicios contratados.
Personas de contacto e información	<ul style="list-style-type: none"> - D. Carlos Suárez: cjsuarez@mercaleon.es - Dpto. Contratación: contratacion@mercaleon.es - Tfno.: 987 210 001 - Fax: 987 210 003
Órgano de contratación	Director-Gerente

El órgano de contratación se reserva el derecho de declarar desierta la adjudicación, por considerar que las ofertas presentadas no satisfacen las necesidades solicitadas.